

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., trece (13) de enero de dos mil veintitrés (2023).

REF. SUC. 2021-00811

NOTIFICADO POR ESTADO No. 004 DEL 16 DE ENERO DE 2023.

Se reitera a los abogados NÉSTOR LEONARDO BUITRAGO BARRETO y HERMES RONALD TIERRADENTRO CHAVERRA, que deberán estarse a lo dispuesto en auto del 12 de octubre de 2022 (archivo N° 32).

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca8c73bed4b62779e25383565431a48b94440f6dc315a3f0eff5f9205bcf1241**

Documento generado en 13/01/2023 10:32:06 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**